

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,400	\$9,087	49.38	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$71,251	\$30,217	42.41
12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,400	\$9,087	49.38	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$71,251	\$30,217	42.41
128 Ciudad de oportunidades para las mujeres	\$609	\$569	93.52	\$396	\$379	95.71	\$1,098	\$478	43.53	\$617	\$0	0.00	\$641	\$0	0.00	\$3,361	\$1,426	42.44
189 Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos, implementada	\$200	\$191	95.65	\$58	\$57	97.03	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$258	\$248	95.96

Indicador(es)

(K) 122 Estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Realizar 1 estrategia para la promoción de los Derechos de las Mujeres dirigida a niñas, adolescentes y jóvenes	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$200	\$191	95.65	\$58	\$57	97.02	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$258	\$248	95.96

190 Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes	\$135	\$135	99.98	\$93	\$86	91.86	\$850	\$247	29.04	\$468	\$0	0.00	\$486	\$0	0.00	\$2,033	\$468	23.02
--	-------	-------	-------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 123 Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.17	17.00%	72.33% ✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.40% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La implementación de la estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades, se realizó a través de la difusión de información a la ciudadanía: 565 publicaciones en facebook, 825 en twitter y 35 notas publicadas. Se diseñó, produjo y publicó la campaña MujerEsPoder, con 620 fotografías y 63 piezas. La Campaña contó con la participación de 19 entidades distritales y 6 grupos poblacionales. Se realizaron acciones de sensibilización, formación y asesoría con diferentes sectores de la Administración llegando a 100 personas servidoras públicas y periodistas. En Comunicación Interna se mantuvieron actualizados los contenidos a través del envío de 49 Boletinas, actualización de carteleras (8), 20 actividades internas cubiertas, 54 piezas comunicativas diseñadas y estrategias nuevas de relacionamiento como whatsapp interno e información en baños. En Diseño se produjeron 565 piezas gráficas y audiovisuales.

Proyecto(s) de inversión

1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)6	Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$135	\$135	99.98	\$93	\$86	91.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$229	\$221	96.66

7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,400	\$9,087	49.38	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$71,251	\$30,217	42.41																																													
(K)6 IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE COMUNICACION LIBRE DE SEXISMO Y NUEVAS MASCULINIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.17	17.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$850	\$247	29.04	\$468	\$0	0.00	\$486	\$0	0.00	\$1,804	\$247	13.68																																													
191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	\$274	\$243	88.76	\$244	\$237	96.87	\$248	\$231	93.09	\$149	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$1,069	\$711	66.44																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.11</td> <td>11.00%</td> <td>70.33% ✓</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>42.20%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		2018	1.00	1.00	0.11	11.00%	70.33% ✓	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	42.20%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2018	1.00	1.00	0.11	11.00%	70.33% ✓																																																										
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	42.20%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Se realizaron dos reuniones técnicas de la Mesa Distrital de Lucha Contra el Machismo que permitieron la definición final del cronograma de trabajo de las actividades para reducir el machismo en Bogotá durante el 2018 que incluye: la puesta en marcha de la estrategia comunicativa -Sexto sentido, Bogotá libre de machismo, Adicional a eso se llevaron a cabo dos reuniones, una con el sector salud y una más con la mesa para la reducción de la maternidad y la paternidad temprana para analizar acciones conjuntas de reducción del machismo. Se realizó edición de videos de la campaña -Sin vergüenza entre esas actividades colocar recuadro con interpretación de lengua de señas, que serían presentados a la Autoridad Nacional de Televisión para su distribución en espacios públicos de televisión nacional, se realizó 18 talleres de masculinidades a servidores y servidoras, así como con otros grupos priorizados llegando aproximadamente a 439 personas.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)7 Implementar 1 Estrategia pedagógica De masculinidades	Magnitud	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$128	\$97	75.90	\$151	\$151	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$279	\$248	88.95																																												
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)6 Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos	\$146	\$146	100.00	\$93	\$86	91.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$239	\$232	96.82																																												
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)5 IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA LA PROMOCION DE MASCULINIDADES ALTERNATIVAS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.11	11.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$248	\$231	93.09	\$149	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$552	\$231	41.88																																												
129 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas		\$7,929	\$5,493	69.28	\$15,038	\$14,689	97.68	\$17,302	\$8,609	49.38	\$13,840	\$0	0.00	\$13,783	\$0	0.00	\$67,891	\$28,791	42.41																																												
180 Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres		\$131	\$104	79.37	\$850	\$839	98.66	\$1,152	\$425	36.85	\$115	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$2,369	\$1,368	57.73																																												
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,400	\$9,087	49.38	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$71,251	\$30,217	42.41

(K) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.29	29.00%	76.33%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.80%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El abordaje del Derecho a la participación y representación política de las Mujeres significa la construcción de estrategias integrales que, de forma interdisciplinaria, aporten a la cualificación de los liderazgos de las Mujeres y sus instancias locales de participación, Por dicha razón, se avanzó en la estructuración de los contenidos a desarrollar en el documento de análisis normativo de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y/o Consejo Consultivo de Mujeres. Así, se aporta a la generación y cualificación del ejercicio de la Secretaría Técnica, ejercida por la entidad, en estos espacios de participación. Adicionalmente, para el logro del fortalecimiento del CCM y con el fin de mantener el enfoque y las estrategias, se estableció la continuidad del 50% de sus integrantes, por lo que dentro del plan del CCM se concertó que para el periodo entrante 2018-2021 se elegirían 24 nuevas concejeras y 17 de sus representantes continuarían activas, por lo cual la entidad estableció junto con la mesa coordinadora del CCM las fases mediante las cuales se llevaría a cabo este proceso eleccionario así: a) de divulgación e información. b) Inscripción para candidatas y votantes. c) Verificación de Requisitos. d) Subsanación de requisitos. e) Publicación de listados definitivos. f) Formación a candidatas (que se hará de manera conjunta con las consultivas actuales). g) Convocatoria y difusión del proceso eleccionario. h) elecciones. De igual manera la secretaría expidió tres Resoluciones a saber No. 031, No.046 y No. 090 mediante las cuales reglamentó lo concertado con el CCM frente a las fases, estableció un cronograma de ejecución, los requisitos mínimos de inscripción y en general todo lo concerniente al proceso de elecciones del CCM

Proyecto(s) de inversión

1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)9	Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.	Magnitud	500.00	328.00	65.60	500.00	475.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$95	\$95	100.00	\$57	\$57	99.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$152	\$152	99.80
1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)6	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y Consejos Locales de Mujeres.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.33	33.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$36	\$8	23.86	\$793	\$782	98.60	\$943	\$232	24.61	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,772	\$1,023	57.72
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3	DEFINIR E IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.26	26.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$209	\$193	92.10	\$115	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$444	\$193	43.34

181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	\$152	\$152	100.00	\$411	\$396	96.27	\$412	\$405	98.36	\$179	\$0	0.00	\$202	\$0	0.00	\$1,356	\$953	70.26
--	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política Línea Base: 1339

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	375.00	300.00	305.00	101.67%	
2017	750.00	750.00	1,136.00	151.47%	
2018	750.00	750.00	0.00	0.00%	65.77%
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2020	375.00	59.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	1,441.00	al Plan de Desarrollo	48.03%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el periodo reportado se realizó una nueva actualización al Plan y/o documento Estratégico de la Escuela de Formación Política y Paz; acorde a las necesidades del proceso y con el objeto de direccionar las acciones para garantizar el cumplimiento del objetivo general definido como: Incrementar en

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,400	\$9,087	49.38	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$71,251	\$30,217	42.41																																												
las mujeres que habitan Bogotá los niveles de incidencia política en espacios privados y públicos, asimismo, conservando los estándares establecidos y aprobados para el buen desarrollo de las acciones formativas.																																																														
Otros de los elementos fundamentales de actualización y cualificación fueron la estrategia de seguimiento y sistematización de la experiencia teniendo como derrotero el documentar la escuela de formación política como una buena práctica en términos de formación política de las mujeres con enfoque de derechos, género y diferencial.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Formar 3,000 mujeres a través de la Escuela de Formación Política	Magnitud	300.00	305.00	101.67	750.00	1,136.00	151.47	750.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	59.00	0.00	0.00	3,000.00	1,441.00	48.03																																											
	Recursos	\$152	\$152	100.00	\$411	\$396	96.27	\$412	\$405	98.36	\$179	\$0	0.00	\$202	\$0	0.00	\$1,356	\$953	70.26																																											
182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local	\$113	\$113	100.00	\$609	\$608	99.80	\$817	\$666	81.55	\$901	\$0	0.00	\$937	\$0	0.00	\$3,376	\$1,386	41.07																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>328.00</td> <td>65.60%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>475.00</td> <td>95.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>53.53% </td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>32.12% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	500.00	500.00	328.00	65.60%		2017	500.00	500.00	475.00	95.00%		2018	500.00	500.00	0.00	0.00%	53.53%	2019	500.00	500.00	0.00	0.00%		2020	500.00	500.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	32.12%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	500.00	500.00	328.00	65.60%																																																										
2017	500.00	500.00	475.00	95.00%																																																										
2018	500.00	500.00	0.00	0.00%	53.53%																																																									
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%																																																										
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	32.12%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Se realizaron actividades de alistamiento y concertación con otras entidades para facilitar espacios en el proceso de capacitación a mujeres en sus diferencias y diversidades. Se crearon piezas comunicativas de convocatoria con el propósito de iniciar dichos procesos de capacitación, con una intensidad horaria de mínimo 48 horas. Se consolidó un documento que incluye temas con relación al reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos. Se estableció que las temáticas no son definitivas y pueden ser cambiadas, dependiendo del sector de mujeres con que se trabaje. Han iniciado procesos de formación con mujeres convocadas por la referente de mujeres de las casas de igualdad, con mujeres con discapacidad auditiva, mujeres indígenas, con temas como: Reconocimiento del sujeto femenino y construcción de la masculinidad; El ámbito privado y público; lo doméstico y lo político; el lugar de lo femenino y lo masculino; Cuerpo como nuestro primer territorio y masculinidades; Conceptualización de sexo, género, orientaciones e identidades; Diversidad. Identidad individual y colectiva, Territorio, Interseccionalidad, entre otros. Por otra parte, la Secretaría Distrital de la Mujer desde el 15 de enero inició un proceso de difusión de las elecciones del Consejo Consultivo de Mujeres -CCM, para el período 2018-2021, realizando 17 jornadas de acompañamiento a los COLMYG. En este sentido, es de resaltar que se lograron 40 jornadas de información e inscripción, con temas: atribuciones legales y técnicas de la instancia de representación Concejo Consultivo de Mujeres de Bogotá-CCM; Política Pública de Mujeres y Equidad de Género- PPMYEG, para promover la reflexión colectiva de las mujeres en el tema de la representación política. Se acompañó técnicamente a la comisión POT del CCM en 5 Jornadas de trabajo donde hay presencia permanente de 12 mujeres del CCM, abarcando los componentes del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)8 Asesorar 10 Instancias y espacios De participación Distrital que realizan acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo a las políticas públicas	Magnitud	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$17	\$17	100.00	\$162	\$162	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$179	\$179	100.00																																											
(K)9 Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.	Magnitud	500.00	328.00	65.60	500.00	475.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$95	\$95	100.00	\$447	\$446	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$543	\$541	99.78																																											
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 FORTALECER 500 MUJERES QUE HACEN PARTE DE INSTANCIAS DE PARTICIPACION DEL NIVEL DISTRICTAL Y LOCAL	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$676	\$528	78.16	\$757	\$0	0.00	\$788	\$0	0.00	\$2,221	\$528	23.78																																											
(K)2 ASISTIR TECNICAMENTE 10 INSTANCIAS DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO A LAS POLITICAS PUBLICAS POBLACIONALES DEL DISTRITO CAPITAL	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.00	90.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$141	\$138	97.81	\$143	\$0	0.00	\$149	\$0	0.00	\$433	\$138	31.81																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,400	\$9,087	49.38	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$71,251	\$30,217	42.41
183 22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución	\$3,063	\$2,022	66.02	\$6,854	\$6,695	97.68	\$7,267	\$2,924	40.24	\$5,709	\$0	0.00	\$6,012	\$0	0.00	\$28,905	\$11,641	40.27

Indicador(es)

(K) 128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2018	22.00	22.00	22.00	100.00%	★
2019	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La operación del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y la Estrategia Casa de Todas, implica el desarrollo de procesos para la puesta en marcha de condiciones técnicas y administrativas que posibiliten y garanticen el funcionamiento de las CIOM y la Casa de Todas. En tal sentido, durante el primer trimestre se suscribieron los contratos de arrendamiento de inmuebles requerido y se ha garantizado la continuidad en los servicios de vigilancia, aseo y cafetería. Finalmente, se destaca la continuidad del recurso humano vinculado a través de la planta temporal de la entidad para la CIOM y de contratación de prestación de servicios para Estrategia Casa de Todas.

(S) 539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%	
2017	0.00	5,184.00	9,333.00	180.03%	
2018	0.00	8,000.00	2,291.00	28.64%	⊘
2019	0.00	8,000.00	0.00	0.00%	✓
2020	0.00	2,551.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	30,000.00	13,740.00	al Plan de Desarrollo	45.80%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron 2.291 orientaciones y/o asesorías sociojurídicas mediante las cuales las ciudadanas obtuvieron atención especializada frente a los casos de violencia que requieren de atención por parte de la administración de justicia. En este tipo de atención se destaca el aporte que hacen las profesionales para que las ciudadanas accedan a la administración de justicia informadamente, con condiciones que les permitan superar las situaciones de violencia que afectan su calidad de vida.

Proyecto(s) de inversión

1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)6	Operar 2 Casas de Todas para la atención integral a mujeres en ejercicio de prostitución	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$574	\$549	95.58	\$840	\$764	90.95	\$934	\$702	75.22	\$317	\$0	0.00	\$407	\$0	0.00	\$3,072	\$2,015	65.59

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)2	Operar 20 Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,965	\$1,410	71.77	\$4,485	\$4,416	98.46	\$4,589	\$1,892	41.23	\$3,722	\$0	0.00	\$3,902	\$0	0.00	\$18,663	\$7,718	41.35
(S)4	Realizar 30,000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de casas de igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	Magnitud	2,500.00	2,116.00	84.64	5,184.00	9,333.00	180.03	8,000.00	2,291.00	28.64	8,000.00	0.00	0.00	2,551.00	0.00	0.00	30,000.00	13,740.00	45.80
		Recursos	\$524	\$63	12.09	\$1,529	\$1,515	99.11	\$1,744	\$330	18.89	\$1,670	\$0	0.00	\$1,703	\$0	0.00	\$7,170	\$1,908	26.61

184	Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres		\$1,384	\$1,257	90.86	\$2,198	\$2,198	100.00	\$2,560	\$1,606	62.72	\$3,647	\$0	0.00	\$3,839	\$0	0.00	\$13,628	\$5,061	37.14
-----	--	--	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,400	\$9,087	49.38	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$71,251	\$30,217	42.41

(S) 129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres Línea Base: 61774

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%	
2017	16,000.00	25,000.00	45,078.00	180.31%	
2018	16,000.00	46,941.00	10,957.00	23.34%	62.57% ▲
2019	16,000.00	36,000.00	0.00	0.00%	
2020	7,500.00	7,868.00	0.00	0.00%	
TOTAL	63,000.00	140,000.00	60,148.00	al Plan de Desarrollo	42.96% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se vincularon 10.957 Mujeres a acciones orientadas a su empoderamiento, así:
 947 mujeres vinculadas a encuentros de conversación psicosocial
 5.019 Mujeres vinculadas a procesos de información y/o sensibilización en Derechos y Política Pública de Mujeres y Equidad de Género
 934 Mujeres vinculadas a procesos en Derechos sexuales y Derechos reproductivos
 3.378 mujeres vinculadas a eventos locales de conmemoración
 A través de dichos procesos las ciudadanas participaron de procesos orientados a su empoderamiento, a través de los cuales se autoreconocieron como sujetas de derechos y adquirieron herramientas para ser garantes de los mismos. Así mismo, a través de estos procesos, se llevaron a cabo acciones de visibilización de los mismos, estas comprendidas en el marco del 8 de marzo "Día Internacional por los Derechos de las Mujeres".
 679 Mujeres en el curso de seguridad digital que busca dotar a las participantes de herramientas para la prevención de violencias en espacios digitales.

Proyecto(s) de inversión

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Vincular 120,000 mujeres en sus diversidades a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos, a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	Magnitud	2,000.00	2,016.00	100.80	20,000.00	40,043.00	200.22	41,941.00	10,278.00	24.51	31,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	120,000.00	52,337.00	43.61
		Recursos	\$730	\$688	94.31	\$1,815	\$1,815	100.00	\$1,954	\$1,145	58.58	\$3,340	\$0	0.00	\$3,406	\$0	0.00	\$11,245	\$3,648	32.44

1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Formar 20,000 mujeres (niñas, adolescentes y adultas) en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y metodologías participativas	Magnitud	2,000.00	2,097.00	104.85	5,000.00	5,035.00	100.70	5,000.00	679.00	13.58	5,000.00	0.00	0.00	2,868.00	0.00	0.00	20,000.00	7,811.00	39.06
		Recursos	\$654	\$569	87.02	\$383	\$383	100.00	\$606	\$461	76.09	\$308	\$0	0.00	\$433	\$0	0.00	\$2,384	\$1,414	59.30

185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres	\$524	\$100	19.06	\$1,570	\$1,554	98.99	\$1,769	\$351	19.83	\$1,670	\$0	0.00	\$1,703	\$0	0.00	\$7,236	\$2,004	27.70
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas Línea Base: 21035

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%	
2017	7,500.00	8,500.00	8,272.00	97.32%	
2018	7,500.00	9,000.00	2,323.00	25.81%	62.31% ▲
2019	7,500.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,750.00	3,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	30,000.00	11,040.00	al Plan de Desarrollo	36.80% ○

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2018, se realizaron 2.323 orientaciones psicosociales. Dicha orientación es un espacio para la descarga emocional de las mujeres y la reflexión frente a la toma de decisiones desde la búsqueda de alternativas de solución propiciadas desde las autonomías de las Mujeres. El espacio de orientación psicosocial se caracteriza por no generar juicios de valor o críticas hacia la acción de las mujeres, garantizando la confidencialidad de la información y un abordaje integral que reconoce los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Adicionalmente, con este servicio se aporta a la generación de la autoreflexión frente a los Derechos de las mujeres, desde el reconocimiento de las emociones e impactos generados por las violencias y las discriminaciones en su contra.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,400	\$9,087	49.38	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$71,251	\$30,217	42.41	
Proyecto(s) de inversión																			
1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Realizar 30,000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres.	Magnitud	800.00	445.00	55.63	8,500.00	8,272.00	97.32	9,000.00	2,323.00	25.81	9,000.00	0.00	0.00	3,283.00	0.00	0.00	30,000.00	11,040.00	36.80
	Recursos	\$524	\$100	19.06	\$1,570	\$1,554	98.99	\$1,769	\$351	19.83	\$1,670	\$0	0.00	\$1,703	\$0	0.00	\$7,236	\$2,004	27.70
186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	\$254	\$252	99.28	\$681	\$667	97.88	\$932	\$919	98.55	\$329	\$0	0.00	\$426	\$0	0.00	\$2,622	\$1,837	70.07	
Indicador(es)																			
(S) 131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio	Línea Base:	4866																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%														
	2017	9,000.00	6,392.00	8,014.00	125.38%														
	2018	9,000.00	6,392.00	7,798.00	122.00%	★	105.51%	★											
	2019	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%														
	2020	3,275.00	1,573.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	33,475.00	33,475.00	26,916.00	al Plan de Desarrollo	80.41%	✓												
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Se han logrado 7.798 visitas distribuidas de la siguiente manera Enero: 2.512 Febrero: 2.495 Marzo: 2791																		
	Con relacion a la produccion de 4 lineas ditoriales se destaca: Los principales logros que se han obtenido durante el periodo reportado se presentan a continuación. 1. Avanzar en la producción editorial en términos de la línea de boletines informativos, los cuales se están construyendo previamente para ser difundidos en momentos estratégicos para la ciudad y para la Secretaría. 2. Avanzar con la elaboración del estudio de caracterización de labores sexuales pagadas, información que será de gran utilidad para la ciudad y su responsabilidad con la política pública de mujeres y equidad de género. 3. Avanzar en el establecimiento de alianzas estratégicas de la Secretaría entorno a un proceso de posicionamiento y reconocimiento tanto a nivel local como internacional en pro de avanzar en equidad de género. 4. Ampliar la disponibilidad de información editorial que dan cuenta de la situación de las mujeres en relación con sus derechos, información que es indispensable para la ciudad y su administración al momento de la intervención, el seguimiento y el mejoramiento de la política pública.																		
	En cuanto a la batería de indicadores se destaca: 1. Contar con el reconocimiento de la Secretaría y del OMEG por parte de las entidades productoras de información como proveedoras de información quienes suministran con la oportunidad requerida la información necesaria para que el OMEG puedan procesar la información y dar cuenta de las diferentes consultas que se le realizan. 2. Una batería de indicadores monitoreada, actualizada y en proceso de mejoramiento 3. Una estrategia articulada entre las dependencias de la entidad que fortalece la oportunidad de la información para las ciudadanas y ciudadanos.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Actualizar y promover 1 batería de Indicadores de goce efectivo de los derechos por parte de actores corresponsables con la garantía de los derechos de las mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.32	32.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$174	\$173	99.80	\$272	\$258	94.70	\$527	\$520	98.72	\$112	\$0	0.00	\$186	\$0	0.00	\$1,270	\$951	74.88
(K)5 Desarrollar 4 líneas editoriales para la divulgación de conocimientos en materia de derechos de las mujeres	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.16	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$80	\$79	98.14	\$409	\$409	100.00	\$405	\$399	98.33	\$217	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$1,352	\$886	65.54
187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	\$1,739	\$1,032	59.31	\$680	\$611	89.89	\$1,076	\$361	33.51	\$454	\$0	0.00	\$404	\$0	0.00	\$4,353	\$2,003	46.02	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,400	\$9,087	49.38	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$71,251	\$30,217	42.41

(K) 132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.90	90.00%	
2018	1.00	1.00	0.15	15.00%	68.33%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En la nueva Bogotá se está reformulando el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género PIOEG, metodológicamente tiene previsto efectuar un encuentro territorial por cada una de las 20 localidades y desarrollar 14 grupos focales por enfoque diferencial; en este sentido como preambulo el día 2 de enero se llevó a cabo el piloto de la metodología que será aplicada distritalmente, en este proceso participaron activamente ciudadanas y servidoras públicas quienes debatieron a partir de las autonomías física, económica y para la toma de decisiones. Respecto a las acciones afirmativas, en este periodo en el marco del Convenio Interadministrativo No. 441 de 2017, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para la promoción y fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, a través del Programa Distrital de Estímulos y el Programa Distrital de apoyos Concertados, que contribuyan a la transformación de los factores culturales que inciden en el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las mujeres y el fomento de sus capacidades y oportunidades en Bogotá." suscrito entre la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se concertó e inició proceso de elaboración de cartillas de convocatoria para la entrega de estímulos a través de becas denominadas "Iniciativas Culturales de Mujeres Diversas para la Promoción de una Cultura Libre de Sexismos", dirigidas a los 10 grupos poblacionales priorizados por la Dirección de Enfoque Diferencial, con el objetivo principal de desarrollar actividades artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas y de pedagogía social, gestionadas por las mujeres diversas de la ciudad de Bogotá para aportar en la transformación de imaginarios y representaciones sociales, que reproducen la subordinación, discriminación y exclusión de las mujeres y así promover una cultura libre de sexismos, visibilizando sus experiencias y proyectos colectivos desde el arte y la cultura.

Proyecto(s) de inversión

1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Formular y acompañar técnicamente 1 Plan De igualdad de oportunidades para su implementación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	0.20	20.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$1,387	\$607	43.81
		Recursos	\$719	\$125	17.32	\$307	\$273	88.84	\$301	\$210	69.62	\$29	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$1,387	\$607	43.81
(S)3	Ejecutar 5 Proyectos Con acciones afirmativas en el ejercicio de los derechos en el marco del PIOEG y DESC de las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.76	76.00	1.24	0.49	39.52	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.25	45.00
		Recursos	\$1,020	\$907	88.91	\$372	\$338	90.76	\$149	\$83	55.75	\$30	\$0	0.00	\$39	\$0	0.00	\$1,611	\$1,328	82.44
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	IMPLEMENTAR 5 ACCIONES AFIRMATIVAS QUE CONTRIBUYAN AL RECONOCIMIENTO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE LAS DIFERENCIAS Y LA DIVERSIDAD QUE LAS CONSTITUYEN	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.10	5.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.10	2.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$626	\$68	10.83	\$395	\$0	0.00	\$334	\$0	0.00	\$1,356	\$68	5.00

188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género	\$185	\$184	99.70	\$333	\$294	88.32	\$736	\$510	69.33	\$776	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$2,079	\$989	47.55
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2017	13.00	13.00	14.00	107.69%	
2018	13.00	13.00	15.00	115.38%	107.69%
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.62%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La asesoría a los sectores de la administración distrital en el proceso de formulación e implementación de los 15 planes sectoriales de transversalización para la igualdad de género se concreta en la asistencia técnica que se brinda en 3 momentos: La concertación y seguimiento de los Planes Sectoriales de Transversalización; la implementación de estrategias y acciones clave de los Planes Sectoriales de Transversalización y la organización y consolidación de productos que dan cuenta de las acciones y logros sectoriales. Durante el primer trimestre de efectuo la etapa de revisión y evaluación de los informes de avance de los sectores correspondientes al cuarto trimestre de 2017 y a partir de dicha información iniciar el proceso de concertación de las acciones nuevas o que continuaran desarrollandose a partir de la etapa de concertación 2018.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,400	\$9,087	49.38	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$71,251	\$30,217	42.41	
Proyecto(s) de inversión																			
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Asesorar 15 Planes sectoriales De Transversalización para la igualdad de género	Magnitud	13.00	13.00	100.00	14.00	14.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$185	\$184	99.70	\$333	\$294	88.32	\$736	\$510	69.33	\$776	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$2,079	\$989	47.55
192 5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	\$166	\$93	56.18	\$317	\$316	99.45	\$292	\$219	74.95	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$835	\$628	75.15	
Indicador(es)																			
(S) 134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	500.00	500.00	553.00	110.60%														
	2017	1,500.00	1,500.00	1,397.00	93.13%														
	2018	1,500.00	1,483.00	412.00	27.78%	⊘	68.80%	⚠											
	2019	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%														
	2020	400.00	484.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	5,400.00	5,400.00	2,362.00	al Plan de Desarrollo	43.74%	⚠												
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Convocatoria activa a personas que prestan servicios sexuales pagados y otros actores vinculadas (os) a este contexto que se encuentran en establecimientos diurnos y nocturnos, como etapa previa para el desarrollo de las Jornadas de encuentros de derechos humanos, desarrollo personal y salud en las localidades de Mártires, Antonio Nariño, Suba, Kennedy y Teusaquillo. Durante el primer trimestre, se cuenta con un total de 412 personas certificadas. En los encuentros participan otras entidades como SDIS, SDS, SDG, FNA y Fundaciones Oriéntame y Miquelina. A partir del acompañamiento del Fondo Nacional del Ahorro, para temas relacionados en asesoría y afiliación al plan de ahorro programado y subsidios otorgados por el gobierno para vivienda se efectuaron 83 afiliaciones al plan de ahorro programado para vivienda. Y por parte de la Secretaría Distrital de Salud de 135 pruebas rápidas de VIH y Sífilis durante las Jornadas de los Encuentros de Derechos en la localidad de los Mártires y aplicación de 33 vacunas de Hepatitis B y 2 de Influenza. Este tipo de actividades son de especial interés por parte de la población a partir de su deficiente o inconstante vinculación formal al sistema de salud.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Sensibilizar a 5,400 Personas En ejercicio de prostitución en derechos humanos, desarrollo personal y salud	Magnitud	500.00	553.00	110.60	1,500.00	1,397.00	93.13	1,483.00	412.00	27.78	1,483.00	0.00	0.00	484.00	0.00	0.00	5,400.00	2,362.00	43.74
	Recursos	\$166	\$93	56.18	\$317	\$316	99.45	\$292	\$219	74.95	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$835	\$628	75.15
193 Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	\$159	\$124	78.30	\$351	\$330	93.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$510	\$454	89.09	
Indicador(es)																			
(K) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2017	1.00	1.00	0.91	91.00%														
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	45.50%	⚠											
	2019	1.00	0.00	0.00	0.00%														
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	45.50%	⚠												
Proyecto(s) de inversión																			
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,400	\$9,087	49.38	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$71,251	\$30,217	42.41																																																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(K)1 Elaborar y divulgar 1 caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.91	91.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos	\$159	\$124	78.30	\$351	\$330	93.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$510	\$454	89.09																																																			
194 Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual		\$60	\$60	100.00	\$184	\$183	99.19	\$288	\$224	77.76	\$30	\$0	0.00	\$60	\$0	\$621	\$466	74.98																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 136 Política Pública diseñada e implementada																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.50</td> <td>0.45</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>0.80</td> <td>0.45</td> <td>56.25%</td> <td>56.25%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>45.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	0.15	0.15	100.00%		2017	1.00	0.50	0.45	90.00%		2018	1.00	0.80	0.45	56.25%	56.25%	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	45.00%							
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	1.00	0.15	0.15	100.00%																																																																	
2017	1.00	0.50	0.45	90.00%																																																																	
2018	1.00	0.80	0.45	56.25%	56.25%																																																																
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	45.00%																																																																
Retrasos y soluciones:																																																																					
Avances y Logros: La Secretaría continúa en el proceso de construcción de la política pública, contando con una versión que se encuentra en revisión técnica y ajustes a partir de lo establecido en el Decreto Distrital 689 de 2011 y los recién emitidos Decreto Distrital 668 del 05 de diciembre de 2017 y la Resolución 2047 del 06 de diciembre 2017. Así mismo, se ha identificado una línea conceptual de seguimiento y monitoreo y se ha iniciado la descripción y propuesta de indicadores de procesos internos con fines de monitoreo y mejora continua. De forma complementaria se han efectuado sensibilizaciones con el fin de capacitar a ejecutores de política pública a nivel local en relación con los lineamientos de política pública dirigida a personas que realizan actividades sexuales pagadas. Debe destacarse que el documento de política cuenta con la revisión normativa, el análisis de actores, el diagnóstico e identificación de factores estratégicos, la delimitación de enfoques, la identificación de factores relevantes y estratégicos, de igual forma con los insumos básicos del plan de acción.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(C)4 Diseñar e implementar 1 Política Intersectorial de Abordaje de la Prostitución	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.50	0.45	90.00	0.80	0.16	20.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$184	\$183	99.19	\$288	\$224	77.76	\$30	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$621	\$466	74.98																																																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$14,630	\$12,311	84.15	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$64,105	\$28,285	44.12																																																		
20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA		\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$14,630	\$12,311	84.15	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$64,105	\$28,285	44.12																																																		
149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres		\$5,498	\$5,417	98.53	\$10,215	\$9,528	93.28	\$13,577	\$11,300	84.15	\$13,966	\$0	0.00	\$14,285	\$0	0.00	\$57,540	\$26,245	45.61																																																		
195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer		\$203	\$150	73.99	\$967	\$948	98.05	\$1,518	\$517	34.04	\$794	\$0	0.00	\$860	\$0	0.00	\$4,341	\$1,614	37.19																																																		
Indicador(es)																																																																					
(S) 215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2,267.00</td> <td>2,267.00</td> <td>1,969.00</td> <td>86.85%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3,800.00</td> <td>4,098.00</td> <td>7,725.00</td> <td>188.51%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>4,250.00</td> <td>7,725.00</td> <td>2,502.00</td> <td>32.39%</td> <td>70.02%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>3,950.00</td> <td>7,725.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2,400.00</td> <td>3,856.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>16,667.00</td> <td>29,000.00</td> <td>12,196.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>42.06%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%		2017	3,800.00	4,098.00	7,725.00	188.51%		2018	4,250.00	7,725.00	2,502.00	32.39%	70.02%	2019	3,950.00	7,725.00	0.00	0.00%		2020	2,400.00	3,856.00	0.00	0.00%		TOTAL	16,667.00	29,000.00	12,196.00							al Plan de Desarrollo	42.06%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%																																																																	
2017	3,800.00	4,098.00	7,725.00	188.51%																																																																	
2018	4,250.00	7,725.00	2,502.00	32.39%	70.02%																																																																
2019	3,950.00	7,725.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	2,400.00	3,856.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	16,667.00	29,000.00	12,196.00																																																																		
				al Plan de Desarrollo	42.06%																																																																
Retrasos y soluciones:																																																																					
Avances y Logros: En lo corrido del primer trimestre del 2018 se atendieron 2.502 nuevas mujeres víctimas de violencias a través de los mecanismos de atención Duplas de atención psicosocial (DAP), la Línea Púrpura Distrital (LPD) y Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataques con agentes químicos (AAQ). Del total de mujeres reportadas, la Línea Púrpura Distrital atendió 2.448 mujeres, las Duplas de atención psicosocial 45 mujeres y 9 mujeres nuevas con la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de Ataque con Agentes Químicos. Estos servicios contribuyen en el restablecimiento de derechos de																																																																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$14,630	\$12,311	84.15	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$64,105	\$28,285	44.12																																												
<p>las mujeres víctimas de violencias, fortaleciendo sus recursos personales, sociales e institucionales para ejercer el derecho a una vida libre de violencias. En el marco de la atención psicosocial de las Duplas de atención se realizaron 153 atenciones presenciales y 50 atenciones telefónicas con mujeres víctimas de diferentes tipos de violencia. Adicionalmente, con la estrategia de acompañamiento a sobrevivientes se hicieron 112 atenciones fortaleciendo la articulación, comunicación y los lazos de confianza con las fundaciones y especialmente con el sector salud para la activación de la ruta, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1033 de 2014.</p> <p>De la gestión se destaca la visita de la Escuela de Medicina de Harvard, (Harvard Medical School-HMS), el Hospital de Mujeres Brigham de Boston (Brigham Women's Hospital -BWH), y la organización ASTI (Acid Survivors Trust International), garantizando la participación de representantes de 12 instituciones responsables de implementar la Ruta de atención y protección integral para el restablecimiento de derechos de víctimas de ataques con agentes químicos. También se generó un espacio de encuentro e intercambio con las directivas 6 Fundaciones que defienden los derechos de las víctimas (Fundación Natalia Ponce de León, Fundación Inti, Fundación Reconstruyendo Rostros, Venseremos, Fundación del Quemado y Fundación Alexandra Rada) y se facilitaron dos espacios de encuentro entre las sobrevivientes de ataques con agentes químicos y la delegación internacional. Como resultado de la visita se diseñara conjuntamente con el Distrito un proyecto a favor de los derechos de las sobrevivientes de AAQ: http://www.sdmmujer.gov.co/inicio/1335-alianza-para-mejor-calidad-de-vida-de-sobrevivientes-de-ataques-con-agentes-quimicos.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Atender 29,000 Mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	Magnitud	2,267.00	1,969.00	86.85	4,098.00	7,725.00	188.51	7,725.00	2,502.00	32.39	7,725.00	0.00	0.00	3,856.00	0.00	0.00	29,000.00	12,196.00	42.06																																											
	Recursos	\$203	\$150	73.99	\$967	\$948	98.05	\$1,518	\$517	34.04	\$794	\$0	0.00	\$860	\$0	0.00	\$4,341	\$1,614	37.19																																											
196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres		\$202	\$197	98.00	\$343	\$333	97.08	\$437	\$368	84.09	\$723	\$0	0.00	\$770	\$0	0.00	\$2,475	\$898	36.29																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.76</td> <td>76.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.25</td> <td>25.00%</td> <td>67.00% </td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.20% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		2017	1.00	1.00	0.76	76.00%		2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	67.00%	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.20%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2017	1.00	1.00	0.76	76.00%																																																										
2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	67.00%																																																									
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	40.20%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Durante el primer trimestre se logró consolidar y socializar en el marco de la Mesa SOFIA- la propuesta de guía técnica para la formación a servidores y servidoras con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de las violencias contra las mujeres, denominada "El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias: Herramientas prácticas".																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)4 Brindar 1 lineamiento técnico en la formación del 100% de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.76	76.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$49	\$49	100.00	\$25	\$25	100.00	\$59	\$56	94.29	\$435	\$0	0.00	\$569	\$0	0.00	\$1,138	\$130	11.45																																											
(K)5 Realizar 1 proceso de fortalecimiento y seguimiento a la implementación del SOFIA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$152	\$148	97.35	\$318	\$308	96.85	\$378	\$312	82.50	\$288	\$0	0.00	\$201	\$0	0.00	\$1,337	\$768	57.43																																											
197 5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género		\$18	\$14	82.11	\$371	\$371	100.00	\$208	\$208	100.00	\$671	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$1,937	\$593	30.62																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$14,630	\$12,311	84.15	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$64,105	\$28,285	44.12		
(S) 217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	Línea Base: 145																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2016	500.00	100.00	89.00	89.00%															
	2017	1,400.00	1,611.00	75.00	4.66%															
	2018	1,200.00	2,300.00	0.00	0.00%	⊘	6.66%	⊘												
	2019	1,300.00	2,300.00	0.00	0.00%															
	2020	600.00	236.00	0.00	0.00%															
	TOTAL	5,000.00	5,000.00	164.00	al Plan de Desarrollo	3.28%	⊘													
Retrasos y soluciones:	La validación de los módulos A y B tomo más tiempo del previsto, lo que retraso la validación del módulo C, haciendo que se retrase la ejecución del proceso de sensibilización.																			
Avances y Logros:	En lo corrido del primer trimestre se ajustaron los módulos A y B (unidades 1,2,3 y 4), teniendo en cuenta las consideraciones académicas, pedagógicas y tecnológicas. Así mismo se retroalimentó módulo C (unidades 5,6,7 y 8). Con el curso completamente ajustado en módulos A y B, los estudiantes de la primera cohorte ya podran iniciar el curso, en coherencia con la gestión del proceso de identificación de las dependencias del Distrito Capital y organismos invitados a iniciar la sensibilización del programa de capacitación virtual "Los Derechos de las Mujeres a una vida Libre de Violencias".																			
Proyecto(s) de inversión																				
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Capacitar 5,000 servidoras y servidores profesionales en derecho en temáticas de mujer y género	Magnitud	100.00	89.00	89.00	1,611.00	75.00	4.66	2,300.00	0.00	0.00	2,300.00	0.00	0.00	236.00	0.00	0.00	5,000.00	164.00	3.28
		Recursos	\$18	\$14	82.10	\$371	\$371	100.00	\$208	\$208	100.00	\$671	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$1,937	\$593	30.62
198	Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo		\$178	\$174	97.93	\$236	\$236	100.00	\$260	\$231	88.89	\$647	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$2,020	\$641	31.71
Indicador(es)																				
(K) 218	Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
						De la Vigencia	Transcurrido PD													
		2016	1.00	1.00	1.00	100.00%														
		2017	1.00	1.00	1.00	100.00%														
		2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	⊘	75.00%	✓											
		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%														
		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
						al Plan de Desarrollo	45.00%	⚠												
Retrasos y soluciones:																				
Avances y Logros:	Se amplió la comprensión del concepto de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras complementando los procesos de sensibilización y formación con otro tipo de herramientas orientadas al mejoramiento de la respuesta institucional que permita impactar rutas, guías y protocolos de las entidades que intervienen en la protección integral de las mujeres en riesgo de feminicidio. En ese sentido, durante el periodo de este reporte se desarrolló una propuesta general para la apropiación y adaptación de las herramientas para la formación dirigida a los diferentes sectores de la Administración Distrital y se formuló y socializó el Plan de fortalecimiento institucional en el marco del Sistema SOFIA y del Acuerdo 676 de 2017. En coherencia con lo anterior, se desarrollaron 28 jornadas de sensibilización, que contaron con la participación de 774 servidoras y servidores. Se realizaron 5 jornadas de sensibilización, actualización y socialización en contenidos relacionados con la trata de personas y el manejo que se está dando a este tema en la agenda distrita con las Casas Refugio, estas sesiones contribuyeron a la desmitificación de ciertos comportamientos relacionadas con la trata de personas.																			
Proyecto(s) de inversión																				
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3	Implementar 1 proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$2,020	\$641	31.71
		Recursos	\$178	\$174	97.93	\$236	\$236	100.00	\$260	\$231	88.89	\$647	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$2,020	\$641	31.71
199	50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura		\$115	\$114	99.22	\$329	\$329	100.00	\$469	\$443	94.44	\$995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$2,872	\$886	30.84

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$14,630	\$12,311	84.15	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$64,105	\$28,285	44.12

Indicador(es)

(S) 219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura Línea Base: 2889

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%	
2017	12,500.00	11,285.00	13,119.00	116.25%	
2018	12,500.00	14,540.00	4,510.00	31.02%	67.32% ▲
2019	12,500.00	14,540.00	0.00	0.00%	
2020	6,250.00	4,766.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	20,664.00	al Plan de Desarrollo	41.33% ▲

Retrasos y soluciones: Pese a que se ha mejorado logísticamente con la operación del servicios de atención de la Línea Púrpura se continúan presentando fallas con el internet, caídas de la red y por tanto intermitencia en las líneas telefónicas. Así mismo se ha solicitado en varias oportunidades a la oficina de Sistemas y Almacén de la Secretaría de Salud.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se gestionaron 4.510 atenciones, de ellas, 2.177 son nuevas atenciones y orientaciones en rutas a ciudadanas y ciudadanos "Alertantes". Se continúa avanzando en el proceso de actualización y cualificación del equipo profesional cada quince días donde se han abordado temas relacionados con feminicidio, duelo, migración casos mujeres venezolanas, entre otras. Se avanza en la revisión del protocolo de atención de la Línea Púrpura Distrital- LPD teniendo en cuenta el actual contexto y aumento de llamadas diarias. Se avanzó en la entrega de stickers y piezas comunicativas de la LPD en el marco del 8 de marzo, en los eventos conmemorativos en las localidades. Un logro significativo para el mes de marzo es el cambio de lugar de funcionamiento de la línea al 4 piso edificio Hemocentro el cual permite obtener unas condiciones acordes con el tipo de atención telefónica que se realiza a diario, actualmente se cuenta con cinco puestos de trabajo, cuatro computadores, cuatro teléfonos fijos, un celular para uso del WhatsApp y un celular con 1.000 minutos.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Realizar 50,000 atenciones a mujeres a través de la Línea Púrpura	Magnitud	6,250.00	3,035.00	48.56	11,285.00	13,119.00	116.25	14,540.00	4,510.00	31.02	14,540.00	0.00	0.00	4,766.00	0.00	0.00	50,000.00	20,664.00	41.33
	Recursos	\$115	\$114	99.22	\$329	\$329	100.00	\$469	\$443	94.44	\$995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$2,872	\$886	30.84

200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)	\$4,108	\$4,094	99.64	\$6,233	\$5,841	93.71	\$7,806	\$6,860	87.88	\$8,097	\$0	0.00	\$8,100	\$0	0.00	\$34,344	\$16,795	48.90
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas Línea Base: 2728

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	400.00	400.00	448.00	112.00%	
2017	800.00	752.00	1,261.00	167.69%	
2018	800.00	1,100.00	286.00	26.00%	71.02% ✓
2019	800.00	1,100.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	541.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,200.00	4,450.00	1,995.00	al Plan de Desarrollo	44.83% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del 2018 se acogieron 286 mujeres con su esquema familiar víctimas de violencia intrafamiliar Ley 1257, como de víctimas de conflicto armado Ley 1448. De ellas, 117 son mujeres, 3 adultas mayores, 17 adolescentes, 102 niños y niñas y 47 bebés. Se logró la participación de las mujeres y sus grupos familiares en los procesos sobre recursos y redes de apoyo para garantizar el acceso a diferentes sistemas de atención como la asignación y/o traslados de cupos escolares, trámites de subsidios, rutas escolares, elementos de apoyo escolar. Se gestionó la inscripción y vinculación de mujeres para estudios de básica primaria, básica secundaria, estudios ocupacionales y/o de educación superior, en total se realizaron 297 gestiones. Adicional, se realizaron 1.385 orientaciones así: 347 orientaciones para acceder a oferta institucional, 956 asesorías para restablecimiento de derechos en Comisarias de Familia, Fiscalía, Medicinal Legal para validar el estado de las medidas de protección, 9 articulaciones desde el área jurídica en articulación con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación, Fiscalía General de la Nación, Comisarias de Familia, Unidad Nacional de Protección, Personería de Bogotá y 73 representaciones dentro de estas se dan en las audiencias de Comisarias de Familia y Fiscalía.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Proteger 4,450 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) a través de Casas Refugio, de manera integral	Magnitud	400.00	448.00	112.00	752.00	1,261.00	167.69	1,100.00	286.00	26.00	1,100.00	0.00	0.00	541.00	0.00	0.00	4,450.00	1,995.00	44.83
	Recursos	\$4,108	\$4,094	99.64	\$6,233	\$5,841	93.71	\$7,806	\$6,860	87.88	\$8,097	\$0	0.00	\$8,100	\$0	0.00	\$34,344	\$16,795	48.90

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ÚLTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$14,630	\$12,311	84.15	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$64,105	\$28,285	44.12
201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición	\$0	\$0	0.00	\$412	\$151	36.70	\$281	\$238	84.80	\$218	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$1,297	\$390	30.04

Indicador(es)

(K) 221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	100.00	100.00	75.00	75.00%		
2018	100.00	100.00	0.25	0.25%	37.63%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	18.81%	

Retrasos y soluciones: Uno de los principales retrasos ha sido lograr la definición de los objetivos a largo plazo del Sistema, para lo cual se ha planteado ejercicios de coordinación con el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género. Otro de los retos para el avance de la meta es la definición de los mecanismos más eficientes para obtener la información de las entidades priorizadas, para lo cual se ha planteado hacer solicitudes oficiales inicialmente, y con el tiempo adelantar convenios interinstitucionales que institucionalicen el intercambio de información que dé cuenta del fenómeno de la violencia contra las Mujeres, en el marco del quehacer del gobierno distrital.

Avances y Logros: El principal logro en la puesta en operación el Sistema Distrital de Registro e Información Integral de Violencias de Género-Violeta es la definición y priorización de las principales fuentes que lo alimentarán. A partir de la priorización, se ha iniciado un ejercicio de caracterización para definir las principales entradas del sistema. Dentro de la caracterización, se inició la identificación de las principales entidades con rutas de atención y protección del Distrito Capital. En este sentido, se resalta el trabajo con la Mesa de Sistema de Información del Comité técnico de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual, en la cual se acordó con las entidades participantes el ejercicio de caracterización, iniciando con la Secretaría Distrital de Integración Social y Secretaría de Salud.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.75	75.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
(K)14 Operar 1 Sistema Integrado de Medición Oficial de las Violencias contra las Mujeres en el D.C.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$412	\$151	36.70	\$281	\$238	84.80	\$218	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$1,297	\$390	30.04	

202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital	\$512	\$512	99.95	\$955	\$950	99.44	\$1,676	\$1,646	98.24	\$960	\$0	0.00	\$1,020	\$0	0.00	\$5,124	\$3,108	60.67
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital Línea Base: 709

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	125.00	125.00	95.00	76.00%		
2017	250.00	260.00	232.00	89.23%		
2018	250.00	245.00	94.00	38.37%	73.60%	
2019	250.00	325.00	0.00	0.00%		
2020	125.00	103.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,000.00	1,000.00	421.00	al Plan de Desarrollo	42.10%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la representación jurídica de casos de violencias contra las mujeres.

Avances y Logros: Se avanzó en el 38% de la representación prevista para la vigencia 2018. De los 94 casos nuevos, se hizo la representación de 6 procesos de Femicidios, 8 de Tentativas de femicidio y 32 procesos de violencia intrafamiliar. En el marco del Comité de Enlaces se asignaron para representación jurídica el 82% de los casos que fueron analizados. Adicionalmente, se realizó el cierre de 36 casos y 2,521 actuaciones de seguimiento a casos. También se realizaron seis (6) peritajes con sus respectivos seguimientos mediante (comunicación telefónica dos (2), atención presencial cuatro (4), comunicación escrita seis (6) y otra una (1)). Las mujeres atendidas todas tenían entre 27 y 59 años; dos (2) de ellas dijeron tener una discapacidad y reportaron haber sido víctimas de violencia psicológica y patrimonial. Estos casos atendidos fueron remitidos por el grupo de abogadas de la Estrategia de Justicia de Género como apoyo para el ejercicio de la representación de mujeres víctimas de violencia. Finalmente, el promedio de dictámenes periciales es de dos (2) por cada mes. Por otra parte y como mecanismo de fortalecimiento de la Estrategia de Justicia de Género, se avanzó en la recopilación de fallos que fueron examinados en las diferentes fases que son útiles para la estrategia.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)	
--	--

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$14,630	\$12,311	84.15	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$64,105	\$28,285	44.12																																												
(S)9 Representar 327 casos jurídicamente, de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital	Magnitud 125.00	95.00	76.00	179.00	232.00	129.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	327.00	327.00	100.00																																												
	Recursos \$512	\$512	99.95	\$955	\$950	99.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,468	\$1,462	99.61																																												
7531 - Fortalecimiento de la Estrategia Justicia de Género																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Representar 726 Casos de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245.00	94.00	38.37	325.00	0.00	0.00	156.00	0.00	0.00	726.00	94.00	12.95																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,676	\$1,646	98.24	\$960	\$0	0.00	\$1,020	\$0	0.00	\$3,656	\$1,646	45.03																																												
203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	\$163	\$162	99.05	\$370	\$370	100.00	\$922	\$789	85.60	\$861	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00	\$3,130	\$1,321	42.19																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales Línea Base: 30771																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>4,375.00</td> <td>1,875.00</td> <td>1,468.00</td> <td>78.29%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>8,750.00</td> <td>5,407.00</td> <td>3,773.00</td> <td>69.78%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>8,750.00</td> <td>9,639.00</td> <td>1,606.00</td> <td>16.66%</td> <td>46.01%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>8,750.00</td> <td>13,372.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>4,375.00</td> <td>6,748.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>35,000.00</td> <td>35,000.00</td> <td>6,847.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>19.56%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%		2017	8,750.00	5,407.00	3,773.00	69.78%		2018	8,750.00	9,639.00	1,606.00	16.66%	46.01%	2019	8,750.00	13,372.00	0.00	0.00%		2020	4,375.00	6,748.00	0.00	0.00%		TOTAL	35,000.00	35,000.00	6,847.00	al Plan de Desarrollo	19.56%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%																																																										
2017	8,750.00	5,407.00	3,773.00	69.78%																																																										
2018	8,750.00	9,639.00	1,606.00	16.66%	46.01%																																																									
2019	8,750.00	13,372.00	0.00	0.00%																																																										
2020	4,375.00	6,748.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	35,000.00	35,000.00	6,847.00	al Plan de Desarrollo	19.56%																																																									
Retrasos y soluciones: Aunque de acuerdo con lo programado la meta no presenta un retraso considerable, se continua trabajando en la estrategia de articulación con las Casas de Igualdad de Oportunidades, principalmente las de Bosa, Engativá, Kennedy y Suba. Esta prueba piloto tiene con fin mejorar los tiempos de respuesta para la atención a las mujeres e incrementar así las orientaciones y asesorías a un mayor número de mujeres que lo requieran.																																																														
Avances y Logros: En el primer trimestre se realizaron 573 Orientaciones y 1033 Asesorías. Se logró el total de la cobertura de presencia institucional en las 13 Casas de Justicia, así como en CAPIV y CAIVAS. La Casa de Justicia con mayor numero de orientaciones y asesorías para el primer trimestre fue Ciudad Bolívar con 199, le sigue Barrios Unidos con 115. El promedio en las otras Casas de Justicia fue de 69 orientaciones y asesorías. En lo corrido del trimestre se ha evidenciado el incremento en orientaciones del 68% y 240% en las localidades de Engativá y Kennedy respectivamente, y para asesorías se evidenció un aumento en las localidades de Kennedy, Suba y Barrios Unidos del 70%, 100% y 266% respectivamente.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Realizar 5,241 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia	Magnitud 1,875.00	1,468.00	78.29	3,353.00	3,773.00	112.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,241.00	5,241.00	100.00																																												
	Recursos \$163	\$162	99.04	\$370	\$370	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$533	\$531	99.71																																												
7531 - Fortalecimiento de la Estrategia Justicia de Género																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Realizar 30,179 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,639.00	1,606.00	16.66	13,372.00	0.00	0.00	7,168.00	0.00	0.00	30,179.00	1,606.00	5.32																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$922	\$789	85.60	\$861	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00	\$2,597	\$789	30.39																																												
150 Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres	\$319	\$315	98.87	\$985	\$714	72.45	\$1,053	\$1,010	84.15	\$1,935	\$0	0.00	\$2,272	\$0	0.00	\$6,565	\$2,039	31.07																																												
204 Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público	\$0	\$0	0.00	\$98	\$26	26.76	\$94	\$73	77.78	\$291	\$0	0.00	\$297	\$0	0.00	\$779	\$99	12.70																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																														
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$14,630	\$12,311	84.15	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$64,105	\$28,285	44.12																																														
(K) 224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.75</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.25</td> <td>25.00%</td> <td>50.00% </td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	1.00	0.75	75.00%		2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	50.00%	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	25.00%		
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																												
2017	1.00	1.00	0.75	75.00%																																																												
2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	50.00%																																																											
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																												
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																												
				al Plan de Desarrollo	25.00%																																																											
Retrasos y soluciones:	Avances y Logros: La validación del protocolo de "Atención a mujeres víctimas de violencias en el Sistema Transmilenio" se realizó mediante jornadas de socialización en las que se recepcionaron observaciones y propuestas complementarias. Este proceso se adelantó con cuatro (4) estrategias de prevención y eliminación de violencias al interior de la Dirección, endos (2) direcciones de la SDMujer, y con cuatro (4) entidades externas. Se deben precisar las acciones de protección y prevención, así como las responsabilidades y articulación entre las entidades que son responsables de la implementación. A marzo se encuentra en aprobación. También se inició el análisis del concepto de acoso sexual y una proyección inicial de la metodología para las acciones de sensibilización en las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público, incluyendo espacios de diálogo internacional en que participa la SDMujer. Programa Ciudades Seguras de ONU Mujeres, y Gender Transport Lab del BID.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																																
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																
(K)10	Diseñar e implementar 1 protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema transmilenio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$98	\$26	26.77	\$94	\$73	77.78	\$291	\$0	0.00	\$297	\$0	0.00	\$779	\$99	12.70																																												
205	Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad		\$12	\$12	100.00	\$223	\$23	10.51	\$22	\$22	100.00	\$230	\$0	0.00	\$253	\$0	0.00	\$740	\$57	7.76																																												
Indicador(es)																																																																
(K) 225	Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.45</td> <td>45.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.25</td> <td>25.00%</td> <td>35.00% </td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>17.50%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	1.00	0.45	45.00%		2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	35.00%	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	17.50%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																												
2017	1.00	1.00	0.45	45.00%																																																												
2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	35.00%																																																											
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																												
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																												
				al Plan de Desarrollo	17.50%																																																											
Retrasos y soluciones:	Avances y Logros: En lo corrido de este trimestre, se trabajó de manera exclusiva con la campaña "Aguanta" con un mensaje de los hombres a los hombres, que evidencia la violencia que se ha normalizado y que interpela a los hombres empoderando a las mujeres. Se ha socializado la conceptualización de la campaña que esta en proceso de aprobación. Se cuenta con la imágenes que muestran el desarrollo de la idea y son la conceptualización en el plan de medios (vallas y mupies), junto con la estrategia de comunicación (friso). Igualmente, se cuenta con el el listado de requerimientos técnicos para lograr producir y difundir la campaña. La finalidad del proceso es buscar la desnaturalización de comportamientos de acoso sexual callejero.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																																
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																
(K)15	Diseñar e implementar 1 Campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.45	45.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
		Recursos	\$12	\$12	100.00	\$223	\$23	10.51	\$22	\$22	100.00	\$230	\$0	0.00	\$253	\$0	0.00	\$740	\$57	7.76																																												
206	Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres		\$154	\$152	98.82	\$608	\$608	100.00	\$469	\$458	97.67	\$747	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$2,881	\$1,218	42.27																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$14,630	\$12,311	84.15	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$64,105	\$28,285	44.12																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>60.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		2017	20.00	20.00	20.00	100.00%		2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		2020	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	★																																																										
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: De los veinte planes 10 se han presentado, socializado y retroalimentado en el marco de los Consejos Locales de Seguridad para la Mujeres -CLSM- y los diez restantes se presentarán en el mes de abril.																																																															
Avances y Logros: A la fecha se cuenta con la formulación de los 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres -PLSM- y se avanza en su implementación en las veinte localidades con base en la matriz técnica diseñada. Los planes se basan en las problemáticas socialmente relevantes para las mujeres y en las líneas de acción y metas que se enmarcan en tres dimensiones: espacio público, espacio privado y feminicidio. En ese sentido durante este período se concertaron con las entidades y las mujeres en el territorio las actividades a partir de las cuales se cumplirán las metas propuestas para el 2018. En el marco del trabajo con los Enlaces SOFIA se definieron y programaron actividades para la conmemoración del 8 de marzo resaltando la importancia y promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, para esta programación se adelantaron acciones de articulación con las mujeres que hacen parte de los Comité Operativo Local de Mujer y Género -COLMYG-, las Alcaldías locales y demás entidades que hacen presencia en lo local.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)12 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres a través de la dinamización de acciones	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$154	\$152	98.82	\$608	\$608	100.00	\$469	\$458	97.67	\$747	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$2,881	\$1,218	42.27																																												
207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	\$154	\$152	98.82	\$56	\$56	100.00	\$469	\$458	97.67	\$668	\$0	0.00	\$819	\$0	0.00	\$2,165	\$665	30.74																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>11.00</td> <td>55.00%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>51.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		2017	20.00	20.00	20.00	100.00%		2018	20.00	20.00	11.00	55.00%	⚠	2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		2020	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	51.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2018	20.00	20.00	11.00	55.00%	⚠																																																										
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	51.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: La celebración de los CLSM de las localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Antonio Nariño y Sumapaz se encuentran programada para el mes de abril. En las localidades de Teusaquillo y Puente Aranda se programaron sesiones para el mes de marzo pero por falta de quorum se reprogramaron para el mes de abril. En este sentido el equipo de enlaces SOFIA responsables de cada localidad han realizado las acciones de gestión pertinentes para adelantar estas sesiones desde la secretaría técnica.																																																															
Avances y Logros: Durante este período se sesionaron 10 Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres -CLSM- en las localidades de: Usaquén, Chapinero, Fontibón Engativá, Suba, Barrios Unidos, Los Mártires, La Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Como se tiene programado desde la coordinación del proceso en estos espacios se socializó el balance de los CLSM y los PLSM durante el 2017 y las actividades que darán contenido a los PLSM para cumplir las metas establecidas para el 2018. Además se abordó la programación de las actividades de conmemoración del 8 de marzo relacionadas con la promoción del derecho a una vida libre de violencias. En el marco del desarrollo de la Secretaría Técnica de los CLSM se desarrollaron actividades de actualización de los directorios locales, apoyo a la convocatoria de los consejos, diseño y propuesta de agenda y temáticas a abordar, y dinamización de estos espacios. De esta manera se llevó a cabo la secretaría técnica de diez (10) CLSM en localidades y se gestionaron las fechas para el mes de abril de las 10 localidades restantes.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)11 Sesionar 20 Consejos Locales de Seguridad para las mujeres de manera continua.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	11.00	55.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$154	\$152	98.82	\$56	\$56	100.00	\$469	\$458	97.67	\$668	\$0	0.00	\$819	\$0	0.00	\$2,165	\$665	30.74																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,683	96.84	\$1,917	\$1,272	66.33	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$5,292	\$3,253	61.46																																													

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,683	96.84	\$1,917	\$1,272	66.33	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$5,292	\$3,253	61.46
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,683	96.84	\$1,917	\$1,272	66.33	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$5,292	\$3,253	61.46
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,683	96.84	\$1,917	\$1,272	66.33	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$5,292	\$3,253	61.46
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$173	\$113	65.05	\$668	\$637	95.40	\$1,591	\$962	60.43	\$440	\$0	0.00	\$513	\$0	0.00	\$3,385	\$1,711	50.56

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	70.00	70.00	40.00	57.14%	57.14%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.44%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Respecto a la meta PDD se cuenta con un cumplimiento acumulado del 40% correspondiente al 30% del 2017 y 10% en lo transcurrido para la vigencia 2018, en este sentido, se adelantó lo siguiente: Para la apropiación del SIG se realizaron campañas y sensibilizaciones relacionadas con el día mundial del agua, seguridad vial, apagón ambiental y nuevo mapa de procesos. En temas de sostenibilidad se atendieron las solicitudes realizadas a través de la mesa de ayuda, con enfoque de riesgos, plan de mejoramiento, creación y actualización de documentos SIG, se realizaron el comité directivo y el comité operativo de enlaces SIG, adicional, se hacen los reportes en el seguimiento del último trimestre para el año 2017 del PAAC y el informe pormenorizado, así como el ajuste en la racionalización de trámites en el SUIT. En materia ambiental se reportan los informes de Huella de Carbono, Planificación y plan de acción 2° semestre 2017, se hace visita de inspección a 4 sedes y se consolida la información de los residuos sólidos ordinarios, reciclables y peligrosos. Frente a los instrumentos de planeación se hace seguimiento a los planes de mejoramiento en los procesos internos, como al suscrito con la Contraloría, así como lo correspondiente a la revisión y aprobación de los POA_is y PA respecto a su formulación y seguimiento, adicionalmente se brinda asesoría técnica a las diferentes áreas para el reporte de la información de avance en los procesos y/o proyectos de inversión. Se llevó a cabo el proceso de cargue de información correspondiente a los indicadores de gestión en la plataforma Lucha. En cuanto al apoyo al componente de auditoría se adelantan actividades con relación a los avances del plan de acción de preparación ante el Nuevo Marco Normativo Contable, apoyo en la auditoría de PQRs y de la Defensora de la Ciudadanía, se llevan a cabo acciones relacionadas con la evaluación del Control Interno Contable de la Secretaría. Lo anterior, enmarcado en una dinámica de mejoramiento continuo que permita llevar a cabo el fortalecimiento institucional de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Diseñar e implementar 1 Estrategia Para la apropiación y sostenibilidad del SIG	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.10	25.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
		Recursos	\$117	\$95	81.11	\$589	\$567	96.17	\$912	\$686	75.22	\$300	\$0	0.00	\$363	\$0	0.00	\$2,280	\$1,347	59.07
(C)3	Apropiar e implementar en un 80 el subsistema de gestion documental	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	35.00	26.00	74.29	50.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$57	\$18	32.10	\$78	\$70	89.63	\$680	\$276	40.61	\$140	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$1,105	\$365	32.99

524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	\$185	\$185	100.00	\$1,070	\$1,046	97.74	\$326	\$310	95.14	\$160	\$0	0.00	\$166	\$0	0.00	\$1,908	\$1,541	80.79
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	38.00	38.00	38.00	100.00%	
2017	17.00	17.00	15.00	88.24%	
2018	17.00	19.00	4.50	23.68%	79.86%
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	57.50	al Plan de Desarrollo	57.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer trimestre se dio cumplimiento al 100% de los compromisos establecidos y se presentan los siguientes avances significativos:
1. Se coadyuvó al Fortalecimiento institucional de la SDMujer, con actividades transversales relacionadas con la gestión y administración de los sistemas de información y la infraestructura informática de la Entidad, entre las cuales se presentan acciones como: fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, adquisición e instalación de licencias, elaboración de documentación soporte de acuerdo a lo requerido por MINTIC, solución de requerimientos de la mesa de ayuda, desarrollo y soporte respecto al funcionamiento de las aplicaciones web que tiene la entidad, actualización de página web, entre

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,683	96.84	\$1,917	\$1,272	66.33	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$5,292	\$3,253	61.46	
otras. 2. Se avanzó en la implementación de la Estrategia GEL, articulada con Transparencia, Gestión Documental y SIG.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Diseño y ejecución del 100 Del Plan de innovación Para el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones	Magnitud	38.00	38.00	100.00	17.00	15.00	88.24	19.00	4.50	23.68	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	100.00	57.50	57.50
	Recursos	\$185	\$185	100.00	\$415	\$390	94.18	\$326	\$310	95.14	\$160	\$0	0.00	\$166	\$0	0.00	\$1,252	\$885	70.73
(S)5 Trasladar y adecuar 1 sede de la Secretaria Distrital de la Mujer	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$656	\$656	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$656	\$656	100.00
TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER																			
		\$14,713	\$12,092	82.19	\$28,372	\$26,993	95.14	\$34,947	\$22,669	64.87	\$30,958	\$0	0.00	\$31,659	\$0	0.00	\$140,649	\$61,754	43.91

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90 %  > 90 %